



LA SERENA, 15 JUL. 2009

DECRETO N° 2502/09 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Estos antecedentes, lo dispuesto en la Ley N° 20.314 de Presupuesto del Sector Público Año 2009; Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2009; lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; el acuerdo del Concejo Comunal, adoptado en Sesión Ordinaria N° 751 de fecha 08 de Julio de 2009; y las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

1. Apruébese la **Segunda Modificación al Presupuesto Año 2009** que se indica a continuación:

AUMENTA INGRESOS

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	M\$
05	03	Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas.	73.063
08	03	Otros Ingresos Corrientes, Participación del Fondo Común Municipal.	660.000
TOTAL AUMENTA INGRESOS			733.063

DISMINUYE INGRESOS

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	M\$
13	03	Transferencia para Gastos de Capital, De Otras Entidades Públicas.	113.275
15	01	Saldo Inicial de Caja, Saldo Inicial Neto de Caja.	55.000
TOTAL DISMINUYE INGRESOS			168.275

AUMENTA GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$
22	04	000	Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo.	28.000
22	06	000	Bienes y Servicios de Consumo, Mantenimiento y Reparaciones.	30.000
22	11	000	Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales.	72.000
24	01	005	Transferencias Corrientes, Al Sector Privado, Otras Personas Jurídicas Privadas.	72.500
24	03	099	Transferencias Corrientes, A Otras Entidades Públicas, A Otras Entidades Públicas.	35.000
26	01	000	Otros Gastos Corrientes, Devoluciones.	2.000
29	05	000	Adquisición de Activos No Financieros, Máquinas y Equipos.	15.000
29	06	000	Adquisición de Activos No Financieros, Equipos Informáticos.	12.000
31	01	002	Iniciativas de Inversión, Estudios, Consultorías.	8.000
31	02	002	Iniciativas de Inversión, Proyectos, Consultorías.	4.392
31	02	004	Iniciativas de Inversión, Proyectos, Obras Civiles.	285.896
TOTAL AUMENTA GASTOS				564.788

2. Apruébese la siguiente desagregación de la **Segunda Modificación al Presupuesto Año 2009** que se indica a continuación:

AUMENTA INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$
05	03	002	Transferencias Corrientes, De Otras Entidades Públicas, De la SUBDERE.	73.063
08	03	001	Otros Ingresos Corrientes, Participación del Fondo Común Municipal, Participación Anual en el Trienio.	660.000
TOTAL AUMENTA INGRESOS				733.063

DISMINUYE INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$
13	03	002	Transferencia para Gastos de Capital, De Otras Entidades Públicas, De la SUBDERE.	113.275
15	01	000	Saldo Inicial de Caja, Saldo Inicial Neto de Caja	55.000
TOTAL DISMINUYE INGRESOS				168.275

AUMENTA GASTOS

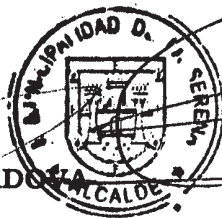
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$
22	04	004	Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo, Productos Farmacéuticos.	15.000
22	04	010	Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo, Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles.	10.000
22	04	011	Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo, Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos.	3.000
22	06	001	Bienes y Servicios de Consumo, Mantenimiento y Reparaciones, Mantenimiento y Reparación Edificaciones.	30.000
22	11	001	Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales, Estudios e Investigaciones.	40.000

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	M\$
22	11	002	Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales, Cursos de Capacitación.	22.000
22	11	003	Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales, Servicios Informáticos.	10.000
24	01	005	Transferencias Corrientes, Al Sector Privado, Otras Personas Jurídicas Privadas.	72.500
24	03	099	Transferencias Corrientes, A Otras Entidades Públicas, A Otras Entidades Públicas.	35.000
26	01	002	Otros Gastos Corrientes, Devoluciones, Permisos de Circulación.	700
26	01	999	Otros Gastos Corrientes, Devoluciones, Otras Devoluciones.	1.300
29	05	999	Adquisición de Activos No Financieros, Máquinas y Equipos, Otras.	15.000
29	06	001	Adquisición de Activos No Financieros, Equipos Informáticos, Equipos Computacionales y Periféricos.	12.000
31	01	002	Iniciativas de Inversión, Estudios, Consultorías.	8.000
31	02	002	Iniciativas de Inversión, Proyectos, Consultorías.	4.392
31	02	004	Iniciativas de Inversión, Proyectos, Obras Civiles.	285.896
TOTAL AUMENTA GASTOS				564.788

Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.



MARÍA MERCEDES ÁBALOS CORDOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



RAUL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Dirección de Presupuesto.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento de Finanzas.
- Dirección de Contraloría Interna.
- Tesorería Municipal.
- Asesoría Jurídica.
- Secretaría de Planificación.
- Sección Presupuesto.
- Oficina de Partes.

RSA/MMAC/REM/JMPL/MCR/mcr.-